



Ayuntamiento de Montilla

**ANEXO I**  
**SOLICITUD DE LICENCIA PARA HACER UN USO COMÚN ESPECIAL DE  
PUESTOS DE TRABAJO INDIVIDUALES DISPONIBLES EN EL ESPACIO DE  
CROWDWORKING SOLERA LAB**

D./D<sup>a</sup>.....,  
vecino/a de ....., con domicilio en la C/ .....  
....., nº ....., con DNI ....., en su propio  
nombre / en representación de ....., con  
CIF ..... y  
nº                    de                    Patronal                    de                    la                    Seguridad  
Social ....., enterado/a de las  
condiciones y requisitos que rigen para la Adjudicación de **LICENCIA PARA EL USO  
COMÚN ESPECIAL DE PUESTOS DE TRABAJO INDIVIDUALES DISPONIBLES EN  
EL ESPACIO DE CROWDWORKING SOLERA LAB**; presenta la documentación  
correspondiente para:

- Nº DE PUESTOS (marque lo que proceda)\*\*:

1 puesto de trabajo

2 puestos de trabajo

- DOCUMENTACION ADJUNTA (marque lo que proceda):

- FOTOCOPIA DEL DNI  
- CURRICULUM EMPRENDEDOR/A  
- INFORME DE VIDA LABORAL ACTUALIZADO  
- CERTIFICADO DE SITUACIÓN CENSAL ACTUALIZADO (persona física con alta en  
RETA)

-FOTOCOPIA DEL CIF - DNI REPRESENTANTE LEGAL y PODER DE REPRESENTACIÓN –  
CERTIFICADO DE SITUACIÓN CENSAL ACTUALIZADO (empresas ya constituidas).

- ANEXO MODELO DE MEMORIA DESCRIPTIVA DE PROYECTO EMPRESARIAL

- CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN SEGURIDAD SOCIAL, HACIENDA  
ESTATAL Y HACIENDA AUTONÓMICA (personas físicas y jurídicas ya constituidas).

- DECLARACIÓN JURADA



Ayuntamiento de **Montilla**

La persona abajo firmante DECLARA bajo su responsabilidad:

- Que son ciertos todos datos consignados en la presente solicitud y documentación adjunta.
- Que conone y asume lo establecido en la Ordenanza Reguladora del uso privativo de edificios públicos municipales para el desarrollo de actividades productivas o de emprendimiento y del uso común especial de edificios y espacios públicos municipales de coworking del Ayuntamiento de Montilla publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 242 de fecha 22 de diciembre de 2023 y en el pliego de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que rigen el procedimiento de licencia para hacer un uso común especial de puestos de trabajo individuales disponibles en el espacio de crowdworking SOLERA LAB.

En Montilla, a la fecha de firma electrónica.

**\*\* Con independencia de que cada persona licitadora presente documentación para 1 o 2 puestos de trabajo (dependiendo del número de personas por proyecto) SE DEBERÁ DE PRESENTAR OFERTA A LOS 8 LOTES EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN.**